



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TOLEDO

PROGRAMA XPANDE DIGITAL

La Cámara de Comercio e Industria de Toledo anuncia mediante la correspondiente Convocatoria Pública del Programa XPANDE DIGITAL, la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de participación en la Fase de Asesoramiento y en la Fase de Ayudas del Programa, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Primero.-Beneficiarios.

Pymes, micropymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Toledo.

Segundo.-Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de empresas participantes en el Programa Xpande Digital. El Programa tiene como objetivo apoyar el posicionamiento on-line de las empresas participantes en un mercado objetivo concreto, a través de un asesoramiento personalizado conforme a una metodología moderna y sustentada en técnicas de inteligencia competitiva, que tiene como fin último ofrecer a la empresa un Plan de Acción de Marketing Digital en el mercado exterior objetivo. Asimismo, Xpande Digital ofrece a la empresa un conjunto de ayudas para desarrollar el Plan de Acción de Marketing Digital.

El Programa tiene una duración máxima de nueve meses (duración máxima de Fase de Asesoramiento y Fase de Ayudas de tres y seis meses respectivamente).

Tercero.-Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Toledo. Además puede consultarse a través de la web <https://sede.camara.es/sede/toledo>

Cuarto.-Cuantía.

El presupuesto máximo de ejecución del programa en el marco de esta convocatoria es de 162.957,75 euros, dentro del "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020".

Los recursos estimados por empresa previstos en la Fase de Asesoramiento son de 2.700,00 euros, que serán aportados el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Toledo y Cámara de Comercio de España.

Las empresas que participen en la Fase de Ayudas contarán con un presupuesto máximo elegible de 4.000,00 euros, cofinanciado en un 70% por los fondos FEDER y el resto por la empresa beneficiaria, por lo que la ayuda máxima de la empresa será de 2.800,00 euros.

Quinto.-Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre una vez transcurridos diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, y finalizará el día 26 de noviembre de 2019 o hasta agotar presupuesto. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse a través de la web <https://www.camaratoledo.com/index.php/ayudas/programa-xpande-digital>.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa



Cámar
Toledo

Cámar
de Comercio de España

Toledo 15 de abril de 2019.

Nº I.-2030